

**Kutxabank, S.A. y
Sociedades
Dependientes (Grupo
Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados al 30 de
junio de 2018 e Informe de Gestión
Intermedio Resumido Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.063.298	4.407.638	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	89.875	83.364
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9)	90.728	83.770	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	304.137	6.103	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	51.307.231	50.063.009
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	-	29.136	Derivados - contabilidad de coberturas	159.761	148.846
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	5.009.938	4.896.559	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	609.334	626.854
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	1.287.397	1.180.526	Provisiones (Nota 17)	542.162	566.240
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	44.114.483	42.807.794	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	310.964	328.314
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	4.881.542	5.073.302	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	53.147	52.595
Derivados - contabilidad de coberturas	155.094	174.079	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	621	679
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	40.391	34.816
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	508.129	514.522	Restantes provisiones	137.039	149.836
Negocios conjuntos	-	-	Pasivos por impuestos	287.634	269.110
Asociadas	508.129	514.522	Pasivos por impuestos corrientes	12.509	20.055
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	52.818	48.635	Pasivos por impuestos diferidos	275.125	249.055
Activos tangibles (Nota 11)	998.262	1.015.286	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material	829.752	844.019	Otros pasivos	194.283	214.983
De uso propio	715.039	724.686	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	114.713	119.333	TOTAL PASIVO	53.190.280	51.972.406
Inversiones inmobiliarias	168.510	171.267	PATRIMONIO NETO	5.235.639	5.031.608
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	114.253	111.095	Fondos propios (Nota 16)	2.060.000	2.060.000
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Capital	2.060.000	2.060.000
Activos intangibles (Nota 12)	360.959	357.158	Capital no desembolsado exigido	-	-
Fondo de comercio	301.457	301.457	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Otros activos intangibles	59.502	55.701	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos	1.958.927	1.960.893	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos corrientes	32.728	34.786	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.926.199	1.926.107	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros activos (Nota 13)	225.088	252.760	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Ganancias acumuladas	544.992	420.891
Existencias	120.560	178.889	Reservas de revalorización	-	-
Resto de los otros activos	104.528	73.871	Otras reservas	2.442.812	2.364.185
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	913.626	887.408	(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	187.835	301.954
			(-) Dividendos a cuenta	-	(115.422)
			Otro resultado global acumulado	320.967	429.121
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	203.253	(48.491)
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(48.754)	(48.491)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.890	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	250.117	-
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	117.714	477.612
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	(9.197)	(7.001)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda (y de patrimonio en 2017) valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	126.684	484.022
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	227	591
			Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 16)	8.601	8.606
			Otro resultado global acumulado	1.381	1.157
			Otras partidas	7.220	7.449
TOTAL ACTIVO	58.755.487	57.441.741	TOTAL PATRIMONIO NETO	5.565.207	5.469.235
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	58.755.487	57.441.741
			PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	4.815.541	5.008.028
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 18)	430.656	408.447
			Garantías financieras concedidas (Nota 18)	2.756.267	2.771.848
			Otros compromisos concedidos (Nota 18)	430.656	408.447

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véanse Notas 1.3 y Anexo I).

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2018.

**KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017 (*)
Ingresos por intereses	318.755	324.986
Gastos por intereses	(42.265)	(48.632)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	276.490	276.354
Ingresos por dividendos	31.131	30.857
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	10.257	7.906
Ingresos por comisiones	210.832	204.477
Gastos por comisiones	(17.317)	(19.011)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	4.172	239.990
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	569	1.915
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	26.483	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	340
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	180
Diferencias de cambio, netas	1.191	1.337
Otros ingresos de explotación	41.856	22.359
Otros gastos de explotación	(40.676)	(32.196)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	110.662	102.022
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(57.440)	(54.331)
MARGEN BRUTO	598.210	782.199
Gastos de administración	(300.404)	(318.210)
Gastos de personal	(212.454)	(221.305)
Otros gastos de administración	(87.950)	(96.905)
Amortización	(26.317)	(25.546)
Provisiones o reversión de provisiones	(22.221)	(61.493)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 9)	(3.401)	(154.461)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7)	(56.719)
Activos financieros a coste amortizado	(3.394)	(97.742)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	(2.656)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11 y 13)	(3.468)	(26.506)
Activos tangibles	(1.403)	(15.463)
Activos intangibles	-	-
Otros	(2.065)	(11.043)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Notas 4 y 11)	12.620	4.740
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)	(17.728)	(58.144)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	237.291	139.923
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(49.125)	30.880
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	188.166	170.803
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	188.166	170.803
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	331	608
Atribuible a los propietarios de la dominante	187.835	170.195

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.3).

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

**KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (*)**

(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	188.166	170.803
OTRO RESULTADO GLOBAL	33.850	(48.452)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	31.260	451
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(365)	626
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.514	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	41.959	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(11.848)	(175)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	2.590	(48.903)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(2.972)	(1.183)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(3.374)	(1.590)
<i>Transferido a resultados</i>	402	407
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda (y de capital en 2017) a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.671	(55.853)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	6.670	179.298
<i>Transferido a resultados</i>	1	(235.151)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	12	375
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(1.121)	7.758
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	222.016	122.351
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	555	932
Atribuible a los propietarios de la dominante	221.461	121.419

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.3).

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (*)**

(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	420.891	-	2.364.185	-	301.954	(115.422)	429.121	1.157	7.449	5.469.335
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	51.751	-	-	-	(141.780)	-	-	(90.029)
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	420.891	-	2.415.936	-	301.954	(115.422)	287.341	1.157	7.449	5.379.306
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	187.835	-	33.626	224	331	222.016
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	124.101	-	26.876	-	(301.954)	115.422	-	-	(560)	(36.115)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(35.555)	-	-	-	-	-	-	-	(560)	(36.115)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	159.656	-	26.876	-	(301.954)	115.422	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2018	2.060.000	-	-	-	544.992	-	2.442.812	-	187.835	-	320.967	1.381	7.220	5.565.207

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	296.780	-	2.369.642	-	244.248	(95.154)	507.460	1.392	11.435	5.395.803
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	296.780	-	2.369.642	-	244.248	(95.154)	507.460	1.392	11.435	5.395.803
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	170.195	-	(48.776)	324	608	122.351
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	106.521	-	15.603	-	(244.248)	95.154	-	-	(189)	(27.159)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(26.970)	-	-	-	-	-	-	-	(189)	(27.159)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	133.491	-	15.603	-	(244.248)	95.154	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2017	2.060.000	-	-	-	403.301	-	2.385.245	-	170.195	-	458.684	1.716	11.854	5.490.995

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véanse Notas 1.3 y Anexo I).

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (*)

(Miles de Euros)

	30/06/2018	30/06/2017 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	188.166	170.803
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	58.161	22.765
Amortización	26.317	25.546
Otros ajustes	31.844	(2.781)
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(1.891.070)	(352.787)
Activos financieros mantenidos para negociar	(6.389)	44.940
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.601	216
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(589.974)	411.387
Activos financieros a coste amortizado	(1.289.327)	(743.655)
Otros activos de explotación	(39.981)	(65.675)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	1.249.649	1.502.457
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.511	(45.077)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.301.563	1.626.453
Otros pasivos de explotación	(58.425)	(78.919)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	2.421	7.853
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	(392.673)	1.351.091
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:		
Activos tangibles	(9.466)	(9.430)
Activos intangibles	(10.627)	(12.165)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(20.728)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(20.093)	(42.323)
Cobros:		
Activos tangibles	15.272	9.877
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	24.951	6.238
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	125.454	65.163
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	165.677	81.278
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	145.584	38.955
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:		
Dividendos	(36.115)	(27.159)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(61.136)	(862.084)
	(97.251)	(889.243)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(97.251)	(889.243)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(344.340)	500.803
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4.407.638	1.481.508
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	4.063.298	1.982.311
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	260.323	261.904
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.521.488	1.464.454
Otros activos financieros	281.487	255.953
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.3).

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2018.

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2018

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco", "Kutxabank" o la "Entidad Dominante"), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital") - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 915 oficinas al 30 de junio de 2018 (931 oficinas al 31 de diciembre de 2017). La distribución por zonas geográficas de la citada red de oficinas del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Oficinas	
	30/06/2018	31/12/2017
España	915	927
Extranjero	-	4
	915	931

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31. 7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria - Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa - Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP, así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo "Acuerdo de Socios", entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa - Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Fundación Bancaria - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Banku Fundazioa, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo, y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 20 de junio de 2018 y se depositaron en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 han sido formulados por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de septiembre de 2018. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas, y la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Circular que deroga la Circular 5/2015, de 28 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados serán incluidos en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2018 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018, teniendo en consideración lo establecido en su Disposición transitoria única.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2017, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales formuladas.

Por lo anterior, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estas Cuentas Anuales consolidadas se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación al 31 de diciembre de 2017, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2017, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas Cuentas Anuales consolidadas, excepto por la aplicación de las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor en los seis primeros meses del ejercicio 2018 entre las que se encuentra la NIIF 9 de instrumentos financieros, tal y como se describe detalladamente en esta misma nota, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2018

En el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 y ha incluido nuevos requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

El impacto de la primera aplicación de esta norma en los estados financieros resumidos del Grupo al 1 de enero de 2018 ha supuesto, entre otros aspectos, la reclasificación de activos financieros entre carteras y la contabilización de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los instrumentos financieros por un modelo de pérdida esperada frente al modelo de pérdida incurrida de la NIC 39, habiéndose registrado un impacto con cargo a patrimonio neto por importe de 90.029 miles de euros, derivado de la valoración de los activos financieros conforme a los nuevos criterios, cuyo desglose se detalla en el Anexo I (véase Nota 1.4).

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

- a) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que refleja el modelo de negocio con el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIIF 9 establece tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Para la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de valoración a coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado deben de cumplirse las dos siguientes condiciones: (i) el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales o el activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y, (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pago de principal e intereses (en adelante, test SPPI). El propósito de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos, básicamente, como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero se clasificará en el balance de situación consolidado de acuerdo a las siguientes carteras:

- “Activos financieros a coste amortizado”, cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento.
- “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, si se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y cumpla la prueba del SPPI. Los ingresos y gastos en concepto de intereses, diferencias de cambio y pérdidas por deterioro de estos activos se reconocerán en la cuenta de resultados consolidada. Los restantes cambios de valor, netos de su efecto impositivo, se reconocen en otro resultado global. Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance la pérdida o ganancia acumulada en otro resultado global se reclasifica pasando al resultado del periodo.
- “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

No obstante, la Entidad, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían a valor razonable con cambios en resultados al no cumplir la prueba SPPI, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global. Si la Entidad elige esta opción, reconocerá en el resultado del ejercicio los dividendos de esa inversión, si bien nunca pasarán por resultados las pérdidas y ganancias acumuladas en el momento de la baja del activo, ni el deterioro que pudiera ser necesario reconocer.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo completó la evaluación de los modelos de negocio para todas las carteras de instrumentos financieros que componen el activo consolidado de la Entidad y que están dentro del alcance de la NIIF9:

- Principales objetivos de inversión: Análisis de los objetivos generales de las áreas y utilización del juicio profesional para la evaluación de sus modelos de negocio para gestionar los activos financieros.
- Estrategia de gestión: Evaluación y evidencia del proceso operativo de las áreas y su forma de medir el rendimiento e informar al respecto.
- Ventas en el modelo de negocio: la determinación del modelo de negocio también depende de factores cuantitativos como la frecuencia, definición de umbrales y los motivos de las ventas pasadas y las expectativas sobre ventas futuras. De esta manera, se evalúa la significatividad o excepcionalidad de las ventas para lograr el objetivo final del área de negocio.

El Grupo ha definido criterios para determinar los umbrales de frecuencia y significatividad de las ventas para que el instrumento pueda permanecer en el modelo consistente en el mantenimiento de los activos para cobrar flujos contractuales.

Estos modelos de negocio tienen asociados ciertos controles de riesgos que están recogidos en los manuales de la Entidad, los cuales son acordes al marco de apetito al riesgo de la misma.

El Grupo ha segmentado la cartera de instrumentos, a los efectos de efectuar la prueba SPPI, diferenciando aquellos productos con características homogéneas, para los cuales se ha procedido a evaluar su cumplimiento mediante un ejercicio de muestreo representativo de los contratos. Por último, aquellos instrumentos financieros con características contractuales específicas han sido analizados de forma individualizada.

Como consecuencia de los análisis efectuados tanto sobre el modelo de negocio como sobre las características contractuales, se han realizado determinadas reclasificaciones contables, asignándose los activos financieros a la cartera contable que mejor refleje el modelo de negocio al que pertenecen (véase Anexo I)

Pasivos financieros

La NIIF 9 mantiene en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de pasivos financieros. Por ello, salvo lo expuesto anteriormente sobre cambios motivados por la asignación a un modelo de negocio de los activos con los que están relacionados, se mantiene la clasificación de pasivos financieros bajo la NIC 39.

b) Reclasificación de activos financieros

La Entidad evaluará con carácter anual si debe realizar una reclasificación de los activos financieros cuando se produzcan cambios en sus modelos de negocio. Estos cambios, que se estima que serán muy poco frecuentes, se determinarán por la alta dirección de la Entidad como resultado de cambios externos o internos, a petición o conjuntamente con las áreas responsables de la gestión de cada modelo de negocio, y deben ser significativos para las operaciones de la entidad y demostrables frente a terceros. Por consiguiente, un cambio en el modelo de negocio tendrá lugar sólo cuando comience o cese de realizar una actividad que es significativa para sus operaciones; por ejemplo, cuando la entidad ha adquirido, dispuesto o liquidado una línea de negocio.

Si se reclasifican activos financieros, dicha reclasificación se aplicará de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación. El Grupo no re-expresará las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos. En el siguiente cuadro se muestran los impactos de las reclasificaciones según las diferentes casuísticas admitidas bajo NIIF 9:

		Clasificación posterior		
		Coste Amortizado	Valor Razonable cambios en resultados	Valor Razonable cambios en otro resultado global
Clasificación anterior	Coste Amortizado	N/A	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida originada, se reconoce en el resultado del ejercicio.	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida originada, se reconoce en otro resultado global. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
	Valor Razonable cambios en resultados	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación como nuevo importe en libros bruto.	N/A	Continúa midiéndose a valor razonable.
	Valor Razonable cambios en otro resultado global	Valor razonable medido en la fecha de reclasificación. Las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas, se eliminan del patrimonio y se ajustan contra el valor razonable del activo financiero. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.	Continúa midiéndose a valor razonable. Las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas, se reclasifican desde patrimonio al resultado del ejercicio en la fecha de reclasificación.	N/A

c) Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

Las pérdidas por deterioro del periodo estimadas conforme al nuevo modelo se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La nueva norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial:

- Riesgo normal (stage 1): recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente. El cálculo de las coberturas debe realizarse estimando la pérdida esperada a 12 meses, que son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.
- Riesgo normal en vigilancia especial (stage 2): comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación por posibles eventos de incumplimiento.
- Riesgo dudoso (stage 3): se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

A efectos de la implantación de la NIIF 9, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

- Incumplimiento y deterioro crediticio

El Grupo ha aplicado una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación aplicable a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9. Se han considerado indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Grupo ha considerado que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; en esta categoría se incluirán los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro;
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario,
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias,
- probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,
- desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio.

La definición de activo financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

A efectos del análisis del deterioro crediticio, la determinación de la clasificación de las operaciones se lleva a cabo mediante un análisis que puede ser de dos tipologías. Por un lado, se realiza un análisis colectivo para la totalidad de las operaciones, y, por otro lado, se analizan individualmente determinadas operaciones de refinanciación y operaciones pertenecientes a operaciones/grupos considerados significativos.

- Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

El modelo desarrollado por el Grupo cuenta con dos esquemas generales complementarios de evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito. El esquema de tratamiento individualizado, aplicable a operaciones de clientes y grupos significativos, incluyendo operaciones de refinanciación consideradas significativas, por una parte y el esquema de tratamiento colectivo, por otra.

- Tratamiento colectivo: El Grupo ha desarrollado unos criterios para reconocer la existencia de incremento significativo del riesgo específicos para cada cartera de acuerdo a la segmentación realizada para la NIIF9. Dichos criterios son:
 - operaciones en estado de cura por haber salido de stage 3 en los últimos 12 meses
 - la pre-mora de más de 30 días
 - indicador de otras operaciones en mora
 - operaciones refinanciadas o reestructuradas en estado de cura
 - incremento de la probabilidad de incumplimiento por comparativa de la probabilidad de entrada en default (en adelante "PD"), entre fecha de originación y fecha de referencia
 - Operaciones con titular en Concurso de Acreedores con convenio aprobado y con un cumplimiento mínimo del mismo de 2 años.
 - Operaciones incluidas en Acuerdo Especial de Sostenibilidad entre el deudor y un grupo mayoritario de acreedores.

- Tratamiento individualizado: las operaciones que por ser significativas estén sujetas al análisis individual son evaluadas inicialmente mediante los criterios de clasificación del análisis colectivo, para posteriormente ser revisadas por analistas de riesgos en base a criterio experto. Los indicios determinados por el Grupo para evaluar el incremento significativo del riesgo son:
 - el nivel de endeudamiento del acreditado
 - el titular ha sido incluido en un acuerdo especial de sostenibilidad con un grupo mayoritario de acreedores.
 - descensos significativos de la cifra de negocios y del margen de explotación del acreditado
 - incremento del ratio de cobertura del servicio de la deuda
 - descenso significativo en el valor del colateral
 - existencia de litigios que afecten a la situación financiera del acreditado
 - importes impagados de más de 30 y menos de 90 días
 - declaración en concurso de acreedores (incluyendo el presentado por la entidad jurídica del grupo de dominio del acreditado)
 - cumplimiento de los requisitos de una refinanciación clasificada en vigilancia especial.

- Activos de alta calidad crediticia

Para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, entidades de crédito, así como los riesgos que cuentan con garantía eficaz de este tipo de contrapartes, se consideran directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

- Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

De acuerdo a la NIIF 9, la estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles
- El valor del dinero en el tiempo
- Información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras

El Grupo estima las pérdidas esperadas tanto de forma individual como colectivamente. El objetivo de la estimación individual es estimar las pérdidas esperadas para riesgos significativos deteriorados o clasificados en Stage 2 y Stage 3. En estos casos, el importe de las pérdidas crediticias se calcula como la diferencia entre los cash flows esperados descontados al tipo de interés efectivo de la operación y el valor en libros del instrumento.

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se distribuyen en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentan en función de características similares del riesgo de crédito, indicativas de la capacidad de pago del acreditado de acuerdo con sus condiciones contractuales. Estas características de riesgo tienen que ser relevantes en la estimación de los flujos futuros de cada grupo. Las características de riesgo de crédito pueden considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Tipo de operación.
- Herramientas de rating o scoring.
- Puntuación o calificaciones de riesgo de crédito.
- Tipo de colateral.
- Tiempo en mora para las operaciones en Stage 3.
- Tiempo hasta el vencimiento de la operación.
- Segmento.
- Criterios cualitativos que puedan incidir en el incremento significativo del riesgo.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

- Probability of default (PD): estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
 - Exposure at default (EAD): estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
 - Loss given default (LGD): estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías.
- o Utilización de información presente, pasada y futura

La NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas.

A la hora de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, sí se deberá considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy pequeña. Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

El enfoque empleado por el Grupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso).

d) Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implica cambios, pues el enfoque de la NIIF 9 es distinto al de la NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permite aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocobertura. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El tratamiento de las macrocoberturas se está desarrollando como un proyecto separado de NIIF 9. Las entidades tienen la opción de seguir aplicando lo establecido por NIC 39 respecto a las coberturas contables hasta que se complete dicho proyecto. De acuerdo con el análisis efectuado, el Grupo sigue aplicando la NIC 39 a sus coberturas contables.

- Modificaciones a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar: El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deben presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo (ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado). Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 – “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 – “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 – “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 – “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 – “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de pagos basados en acciones: Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:
 - En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
 - Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
 - Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.
- Modificaciones a la NIIF 4 - Contratos de seguros: Las modificaciones realizadas a la NIIF 4 abordan las consecuencias contables derivadas de aplicar la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro, mediante la introducción de dos soluciones cuya aplicación es opcional:
 - Enfoque de aplazamiento o exención temporal, que permite a las entidades cuyas actividades principales están relacionadas con la actividad aseguradora aplazar la aplicación de la NIIF 9 y continuar aplicando la NIC 39 hasta el año 2021.

- Enfoque de superposición, que permite a cualquier entidad que emite contratos de seguro registrar en patrimonio, en lugar de en la cuenta de resultados, la volatilidad contable adicional que surja de la aplicación de la NIIF 9 en comparación con la NIC 39 con anterioridad a la aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 40 - Reclasificación de inversiones inmobiliarias: Las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto: Esta modificación introduce una clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones porque actualmente hay una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total como en las pérdidas de control; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial (en función del % realizado frente a terceros).
- CINIIF 22 - Transacciones y anticipos en moneda extranjera: La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

Salvo lo mencionado en relación con la NIIF 9, la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 del resto de nuevas normas no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, la cual incorpora la NIIF 9 y NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018 en el ordenamiento español, constituyendo la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas. Con su entrada en vigor, la Circular 4/2004 de 22 de diciembre ha quedado derogada.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en UE: NIIF 16 Modificación a la NIIF 9	Inclusión de un modelo contable único para los arrendamientos Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019
No aprobadas para su uso en UE (1): CINIIF 23 Modificación a la NIC 28 Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017 Modificación a la NIC 19 NIIF 17	Clarificación sobre los criterios de registro y valoración de NIC 12 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjunto Modificaciones de una serie de normas Modificación, reducción o liquidación de un plan Registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2021

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estados financieros intermedios resumidos consolidados pero cuya aplicación obligatoria se establece para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019. Las diferencias más relevantes con respecto a la normativa actual son las siguientes:
 - Se elimina la diferenciación entre arrendamientos operativos y financieros. De esta forma se reconocen todos los alquileres en balance como si fueran compras financiadas con excepciones limitadas.
 - Las entidades deberán valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluirán las cuotas fijas, así como las cuotas variables que dependen de un Índice o de un tipo de interés.
 - Incluye una simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.
- Modificación de la NIIF 9 – Esta modificación introduce cambios en los test SPPI (sólo pago de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado, sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.

Los administradores de la Entidad Dominante estiman que estas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estados financieros intermedios resumidos consolidados:

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.
- Modificación de la NIC 28 – Esta modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, debe ser aplicada a los préstamos a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones.
- Modificación de la NIC 19 – Esta modificación clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.
- NIIF 17 – Contratos de seguros. La NIIF 17, que reemplazará a la NIIF 4 a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros intermedios de la entidad.

Los Administradores se encuentran en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.4 Otra información

Comparación de la información

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2017 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al 30 de junio de 2017 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, en estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2018 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 “Instrumentos financieros” sustituye a la NIC 39 “Instrumentos financieros - Reconocimiento y Valoración” e incluye modificaciones en los requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas (véase Nota 1.3).

De acuerdo al apartado NIIF 9.7.2.15, el Grupo se ha acogido a la posibilidad de no reexpresar el balance consolidado al 1 de enero de 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo presentado del ejercicio anterior. Asimismo, los desgloses correspondientes al 31 de diciembre de 2017 de determinadas partidas del balance consolidado referidas a instrumentos financieros incluidos en estas notas explicativas no se han reexpresado, motivo por el cual la información puede ser no comparable con la referida a 30 de junio de 2018. No obstante, a los únicos y exclusivos efectos de presentación y de facilitar la comparación del periodo actual con la información del periodo anterior tras el cambio normativo, se han modificado en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados los modelos comparativos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, y estado de flujos de efectivo consolidados, por lo que debe tenerse en consideración que, los mismos, difieren de los incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2017. En este sentido, se han seguido los nuevos modelos de estados financieros consolidados públicos contemplados en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

Los cambios más relevantes se resumen a continuación:

- Creación de la categoría de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Eliminación de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de la categoría de préstamos y partidas a cobrar, sustituyéndose por la de activos financieros a coste amortizado.

En el Anexo I adjunto se muestra el proceso de asignación de los saldos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 al modelo de balance de situación consolidado contemplado en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, así como los efectos de la primera aplicación de la NIIF 9 sobre el balance consolidado al inicio del ejercicio 2018.

Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2017

La Junta General de Accionistas en su reunión del 9 de abril de 2018, y a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, acordó la distribución de un dividendo complementario, con cargo al resultado del ejercicio 2017, de 35.555 miles de euros, que fue desembolsado en la misma fecha.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2018, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de las carteras de valor razonable con cambios en resultados o de cambios en otro resultado global, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2018 no se ha puesto de manifiesto ningún hecho inusual adicional a la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (véanse Notas 1.3 y 1.4) que requiera su desglose.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017, distintas de las indicadas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2018 asciende a 4.063.298 miles de euros (1.982.311 miles de euros al 30 de junio de 2017).

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Durante el primer semestre de 2018 no se ha producido ninguna combinación de negocios ni ha habido adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos ni inversiones en asociadas que puedan considerarse significativas.

Durante el primer semestre de 2018 se han producido ventas de participaciones en entidades asociadas, que se indican a continuación:

- Durante el mes de mayo de 2018, se ha procedido a la venta en varias fases del 1,22% de la participación en Euskaltel, S.A., por lo que el porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 21,35% al 20,13%. Esta operación ha generado una plusvalía de 5.519 miles de euros para el Grupo.
- Con fecha de escritura 14 de diciembre de 2017, se procedió a la venta del 37,23% de la participación en Talde Gestión, S.G.E.C.R., S.A. a la propia sociedad para su autocartera, operación que se ha materializado en febrero de 2018, generando en el primer semestre de 2018 una plusvalía de 684 miles de euros para el Grupo.
- Con fecha de escritura 1 de marzo de 2018, se ha procedido a la venta del 40% de la participación en Informática De Euskadi, S.L., por lo que el porcentaje de participación en dicha sociedad pasa del 50% al 10%. Esta operación ha generado una plusvalía de 10 miles de euros.

Adicionalmente, se han producido otros movimientos menos relevantes que se resumen a continuación:

- No se ha suscrito la ampliación de capital llevada a cabo por Neos Surgery, S.L., que ha dado lugar al cambio en el porcentaje de participación de la entidad asociada pasando del 35,49% al 32,76% y ha generado una plusvalía de 291 miles de euros.
- Se han devengado determinados ajustes al precio previstos en la venta realizada en ejercicios anteriores correspondiente a la sociedad Obarema 1, S.L, que ha generado una plusvalía de 271 miles de euros.

Las ganancias registradas durante el primer semestre de 2018 por baja en inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas derivados de los movimientos anteriores han ascendido a 6.775 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

Al 30 de junio de 2018 y 2017 y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Consejo de Administración del Banco se compone de 15 miembros.

Las remuneraciones totales devengadas por los 15 miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos 3 con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, han ascendido a 1.351 y 1.321 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	316	290
Sueldos	667	675
Retribución variable en efectivo	178	172
Sistemas de retribución basados en acciones (*)	178	172
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo (**)	12	12
Otros conceptos	-	-
Total	1.351	1.321

(*) Dado el carácter de sociedad no cotizada, se liquida a través de instrumentos sustitutos de acciones, que representan la evolución del valor de la Entidad.

(**) Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo por su condición de consejero. Estos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías ajenas al grupo.

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2018, se han satisfecho 165 miles de euros sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2017. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2017 se devengaron importes por 35 miles de euros.

b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al 30 de junio de 2018 y 2017 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los Órganos de Administración, de Comisiones Ejecutivas o del Consejero Delegado.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	30/06/2018 (*)	30/06/2017 (*)
Retribuciones	874	847
	874	847

(*) Las retribuciones devengadas en el primer semestre de 2018 y 2017 corresponden a un total de 5 personas.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

6.1 Información por segmentos de negocio

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2018 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo CajaSur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo CajaSur Banco comprende la actividad desempeñada por CajaSur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de CajaSur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de CajaSur Banco, S.A.U.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades "Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U." y "Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.". Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en este área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesario la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Información por segmentos de negocio

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2018 y 2017:

	Miles de Euros					
	30/06/2018					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	189.531	81.216	8.572	(2.837)	8	276.490
Ingresos por dividendos	30.443	-	205	483	-	31.131
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	10.257	-	10.257
Comisiones netas	154.774	28.120	(34.155)	44.787	(11)	193.515
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	31.180	9	(61)	96	-	31.224
Diferencias de cambio, netas	990	201	-	-	-	1.191
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(5.160)	(3.888)	53.338	11.559	(1.447)	54.402
Margen bruto	401.758	105.658	27.899	64.345	(1.450)	598.210
Gastos de personal	(149.012)	(53.983)	(2.968)	(6.491)	-	(212.454)
Otros gastos de administración	(62.977)	(19.008)	(3.544)	(3.871)	1.450	(87.950)
Amortización	(15.453)	(3.461)	(1.322)	(6.081)	-	(26.317)
Provisiones o reversión de provisiones	(3.813)	(17.664)	-	(744)	-	(22.221)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(7.926)	14.634	-	(10.109)	-	(3.401)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros y de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(528)	(227)	-	(2.713)	-	(3.468)
Otros ingresos y gastos	5.941	(6.289)	-	(4.760)	-	(5.108)
Resultados antes de impuestos	167.990	19.660	20.065	29.576	-	237.291

	Miles de Euros					
	30/06/2017					
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo CajaSur Banco	Entidades Aseguradoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Cuenta de pérdidas y ganancias						
Margen de intereses	188.064	82.884	8.379	(2.981)	8	276.354
Ingresos por dividendos	29.782	495	82	498	-	30.857
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	8	-	7.898	-	7.906
Comisiones netas	164.729	28.923	(28.991)	20.807	(2)	185.466
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	239.256	2.731	340	98	-	242.425
Diferencias de cambio, netas	1.219	118	-	-	-	1.337
Otros ingresos de explotación, Otros gastos de explotación e Ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(15.573)	(3.015)	47.812	10.391	(1.761)	37.854
Margen bruto	607.477	112.144	27.622	36.711	(1.755)	782.199
Gastos de personal	(160.578)	(51.700)	(2.631)	(6.396)	-	(221.305)
Otros gastos de administración	(70.227)	(21.159)	(3.622)	(3.652)	1.755	(96.905)
Amortización	(14.449)	(3.508)	(1.320)	(6.269)	-	(25.546)
Provisiones o reversión de provisiones	(61.689)	469	-	(273)	-	(61.493)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(128.140)	(13.087)	-	(13.234)	-	(154.461)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros y de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(15.261)	(3.119)	-	(10.782)	-	(29.162)
Otros ingresos y gastos	4.005	(2.875)	-	(54.534)	-	(53.404)
Resultados antes de impuestos	161.138	17.165	20.049	(58.429)	-	139.923

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2018 y 2017 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos", los "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación", los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", netas, las "ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros					
	Ingresos ordinarios					
	Ingresos ordinarios procedente de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2017
Subgrupo Kutxabank	469.656	677.139	-	-	469.656	677.139
Subgrupo CajaSur Banco	115.246	123.628	-	-	115.246	123.628
Entidades Aseguradoras	133.255	124.833	-	-	133.255	124.833
Otras actividades	105.531	114.717	-	-	105.531	114.717
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(68.971)	(105.285)	(68.971)	(105.285)
Total	823.688	1.040.317	(68.971)	(105.285)	754.717	935.032

A continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados al 30 de junio de 2018 y 2017 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Miles de Euros	
	Resultado consolidado antes de impuestos	
	30/06/2018	30/06/2017
Subgrupo Kutxabank	167.990	161.138
Subgrupo CajaSur Banco	19.660	17.165
Entidades Aseguradoras	20.065	20.049
Otras actividades	29.576	(58.429)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	237.291	139.923
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de actividades interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	237.291	139.923

6.2 Información por segmentos geográficos

A continuación, se presenta el desglose del importe del epígrafe "Ingresos por intereses" de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

Área Geográfica	Miles de Euros	
	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica	
	30/06/2018	30/06/2017
Mercado interior	318.755	323.830
Exportación:		
a) Unión Europea	-	1.156
b) Países OCDE	-	-
c) Resto de países	-	-
Total	318.755	324.986

El Grupo no presenta desgloses adicionales en función de la distribución geográfica dado que los activos y pasivos se encuentran en su práctica totalidad localizados en España.

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Los principales textos legislativos que regulan los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

A pesar del progreso significativo que supuso la entrada en vigor de estas normas, la Comisión Europea sigue trabajando para mitigar las carencias detectadas en el marco regulatorio actual. Por ello, ha presentado sendas propuestas para su modificación (conocidas como CRD V y CRR II).

Las modificaciones propuestas abarcan un amplio abanico de aspectos (requerimientos de fondos propios y pasivo elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado), y su aprobación definitiva supondrá la conclusión de las reformas regulatorias abordadas en el contexto de la crisis económica financiera iniciada en el ejercicio 2008.

Adicionalmente, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culmina las reformas abordadas en el marco regulatorio global (Basilea III) y que establece los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo. Estos principios serán directamente aplicables a las entidades financieras europeas una vez sean incorporados explícitamente a la legislación comunitaria.

A nivel estatal, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos y de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés y de las obligaciones de información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, recogidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen el establecimiento de objetivos corporativos y umbrales de observación y alerta para los principales ratios de solvencia. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

El grado de adecuación de la estructura de capital del Grupo a su perfil global de riesgo objetivo es monitorizado a través del seguimiento de la evolución del nivel de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	30/06/2018	31/12/2017
Capital ordinario computable de nivel 1 (miles de euros) (a)	4.649.389	4.679.898
Capital adicional computable de nivel 1 (miles de euros) (b)	-	-
Capital computable de nivel 2 (miles de euros) (c)	-	-
Riesgos (miles de euros) (d)	29.411.477	29.789.553
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	15,81%	15,71%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	-	-
Coefficiente de capital nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,81%	15,71%
Coefficiente de capital nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	-	-
Coefficiente de capital total (A)+(B)+(C)	15,81%	15,71%
Capital nivel 1 (miles de euros) (a)	4.649.389	4.679.898
Exposición (miles de euros) (b)	59.276.029	57.968.617
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	7,84%	8,07%

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

Con fecha 7 de diciembre de 2017, el BCE comunicó a Kutxabank su nueva decisión sobre los requerimientos supervisores de capital que le son aplicables a partir del 1 de enero de 2018, estableciendo unos umbrales mínimos, en base consolidada, del 7,575% para el Ratio CET1 y del 11,075% para el Ratio de Solvencia Total. Estos umbrales incluyen, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 1,875%.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

8. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2018 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo.

9. Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Saldos al 30 de junio de 2018					
Derivados	90.728	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	260.774	-	1.183.690	-
Valores representativos de deuda	-	38.071	-	3.826.248	659.971
Préstamos y anticipos					
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	563.963
Clientela	-	5.292	-	-	42.890.549
Total	90.728	304.137	-	5.009.938	44.114.483
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (**)					
Derivados	83.770	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	6.103	-	1.372.566	-
Valores representativos de deuda	-	-	29.136	3.523.993	248.761
Préstamos y anticipos					
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	552.660
Clientela	-	-	-	-	42.006.373
Total	83.770	6.103	29.136	4.896.559	42.807.794

(*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista ni los derivados de cobertura.

(**) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2018 este epígrafe incluye instrumentos derivados por importe de 90.728 miles de euros (83.770 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), valorados a valor razonable (Nota 21).

9.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por entidades de crédito-	26.744	-
Otros sectores residentes	11.327	-
	38.071	-
Por áreas geográficas:		
Estado	11.327	-
Resto de países de la Unión Europea	26.744	-
	38.071	-
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos financieros	38.071	-
	38.071	-
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones cotizadas	-	-
Acciones no cotizadas	233.819	-
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	26.955	6.103
	260.774	6.103
Préstamos y anticipos:		
Clientela	5.292	-
	5.292	-
	304.137	6.103

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Tal y como se describe en el Anexo I, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9, el Grupo ha clasificado en este capítulo en dicha fecha determinados instrumentos financieros por importe de 306.151 miles de euros de las carteras de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por no superar la prueba de SPPI.

9.3 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2017 (*)
Valores representativos de deuda:	
Por clases de contraparte:	
Emitidos por entidades de crédito- No residentes	29.136
	29.136
Por áreas geográficas:	
Resto de países de la Unión Europea	29.136
	29.136
Por tipos de instrumentos:	
Otros instrumentos financieros	29.136
	29.136
	29.136

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Este capítulo de los balances resumidos consolidados no presenta saldo al 30 de junio de 2018 al haber sido clasificados, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF9, en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

9.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto, dentro de "Otro resultado global acumulado".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (**)
Valores representativos de deuda:		
Administraciones públicas españolas	3.228.396	2.847.661
Administraciones públicas extranjeras	320.392	52.870
Entidades de crédito	132.389	427.336
Otros valores de renta fija	145.071	196.126
	3.826.248	3.523.993
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones cotizadas	904.015	857.946
Acciones no cotizadas	276.980	477.383
Participaciones en Fondos de Inversión y otros (*)	2.695	37.237
	1.183.690	1.372.566
	5.009.938	4.896.559

(*) Al 30 de junio de 2018, 2.695 miles de euros corresponden a EPSVs gestionadas por el Grupo (2.472 y 15.925 miles de euros correspondientes a EPSVs y fondos de inversión gestionados por el Grupo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

(**) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Tal y como se describe en el Anexo I, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9, el Grupo ha clasificado en el primer semestre de 2018 determinados instrumentos financieros por importe de 268.397 miles de euros en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por no superar la prueba de SPPI. Por otro lado, tras el análisis del modelo de negocio bajo el cual se gestionan los activos el Grupo ha procedido a clasificar determinados instrumentos en la cartera de "Activos financieros a coste amortizado" por importe de 256.762 miles de euros, que figuran en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

Durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo ha realizado una medición de la corrección de valor de valores representativos de deuda clasificados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los citados activos o en los próximos 12 meses, en función de si el riesgo crediticio de los activos financieros se ha incrementado significativamente o no desde su reconocimiento inicial. Durante el citado semestre, el Grupo no ha identificado pérdidas crediticias esperadas de importe significativo correspondientes a valores representativos de deuda clasificados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, el Grupo registró pérdidas por deterioro de instrumentos de capital por importe de 56.719 miles de euros. Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", tal como se describe en la Nota 1.3.

El detalle del valor razonable de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" se incluye en la Nota 21.

9.5 Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Valores representativos de deuda	659.971	248.761
Préstamos y anticipos:		
Entidades de crédito	563.963	552.660
Clientela	42.890.549	42.006.373
	44.114.483	42.807.794

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Tal y como se describe en el Anexo I, como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de la NIIF 9, el Grupo ha clasificado a dicha fecha determinados instrumentos financieros por importe de 8.722 miles de euros en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" por no superar la prueba de SPPI. Por otro lado, tras el análisis del modelo de negocio bajo el cual se gestionan los activos el Grupo ha procedido a clasificar determinados valores representativos de deuda en las carteras de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" lo que ha supuesto una entrada neta de este capítulo por importe de 216.828 miles de euros.

a) Valores representativos de deuda

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por administraciones públicas españolas	199.972	248.761
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	73.414	-
Emitidos por entidades de crédito	386.585	-
	659.971	248.761

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambio de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos de alta calidad crediticia clasificados en Stage 1 y para los cuales no se han registrado pérdidas por deterioro.

b) Préstamos y anticipos

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Adquisición temporal de activos	201.380	200.880
Otras cuentas a plazo	362.982	351.948
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	(399)	(168)
	(399)	(168)
	563.963	552.660

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de su primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Crédito comercial	581.487	614.162
Deudores con garantía hipotecaria	33.088.616	33.243.439
Deudores con otras garantías reales	238.356	261.572
Otros deudores a plazo	8.154.017	7.672.471
Arrendamiento financiero	155.298	151.663
Deudores a la vista y varios	1.467.293	826.535
Otros activos financieros:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	3.080	732
Comisiones por garantías financieras	3.537	3.369
Otros conceptos	147.135	136.408
	43.838.819	42.910.351
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(953.154)	(904.767)
Otros ajustes por valoración	4.884	789
	(948.270)	(903.978)
	42.890.549	42.006.373

(*) Saldos que incorporan las reasignaciones entre epígrafes derivadas de la entrada en vigor de la NIIF 9 pero no los impactos de primera aplicación (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

El desglose del epígrafe "Préstamos y anticipos" según calidad crediticia al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	
Importe bruto		
Riesgo normal	41.287.282	
Riesgo dudoso	2.176.518	
	43.463.800	
Correcciones de valor por deterioro		
Riesgo normal	(178.533)	
Riesgo dudoso	(726.234)	
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(904.767)	
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	(712.901)	
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	(191.866)	
Valor en libros		
Riesgo normal	41.108.749	
Riesgo dudoso	1.450.284	
	42.559.033	

El desglose del epígrafe "Préstamos y anticipos" según calidad crediticia al 30 de junio de 2018 y al 1 de enero de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	1/01/2018 (*)
Importe bruto		
Stage 1	40.307.968	39.062.883
Stage 2	2.078.918	2.216.095
Stage 3	2.020.780	2.164.330
	44.407.666	43.443.308
Correcciones de valor por deterioro		
Stage 1	(68.552)	(76.480)
Stage 2	(177.820)	(193.676)
Stage 3	(706.782)	(719.904)
	(953.154)	(990.060)
Correcciones de valor por deterioro		
Calculada colectivamente	(675.534)	(727.790)
Calculada individualmente	(277.620)	(262.270)
	(953.154)	(990.060)
Valor en libros		
Stage 1	40.239.416	38.986.403
Stage 2	1.901.098	2.022.419
Stage 3	1.313.998	1.444.426
	43.454.512	42.453.248

(*) Saldos que incorporan los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Valor de las garantías reales	32.318.513	32.255.183
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	1.199.757	1.359.309
Valor de otras garantías	266.002	265.748
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	7.669	8.951
Total valor de las garantías recibidas	32.584.515	32.520.931

(*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

Riesgo dudoso – Stage 3

El detalle del “Riesgo dudoso” incluido dentro del epígrafe “Clientela” al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Por áreas geográficas -		
España	1.997.564	2.153.216
Resto	23.216	23.302
	2.020.780	2.176.518
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	3.882	3.921
Otros sectores residentes	1.993.682	2.149.295
Otros sectores no residentes	23.216	23.302
	2.020.780	2.176.518
Por modalidad -		
Crédito comercial	16.167	15.811
Deudores con garantía hipotecaria	1.780.392	1.912.841
Deudores con otras garantías reales	69.221	73.788
Otros deudores a plazo	131.498	150.649
Arrendamiento financiero	1.131	1.002
Deudores a la vista y otros	13.451	14.441
Otros activos financieros	8.920	7.986
	2.020.780	2.176.518

(*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

El detalle al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Por zonas geográficas:		
España	(942.744)	(895.938)
Resto del mundo	(10.410)	(8.829)
	(953.154)	(904.767)
En función de la naturaleza del activo cubierto:		
Crédito a la clientela	(953.154)	(904.767)
	(953.154)	(904.767)
Por contraparte:		
Otros sectores residentes	(942.744)	(895.938)
Otros sectores no residentes	(10.410)	(8.829)
	(953.154)	(904.767)

(*) Saldos sin incorporar los impactos de la primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

A continuación, se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Saldo al inicio del semestre	(990.060)	(1.437.232)
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	(19.075)	(134.766)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	41.115	330.008
Trasposos y otros movimientos	14.866	23.123
Saldo al final del semestre	(953.154)	(1.218.867)

Al 30 de junio de 2018, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 11.540 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 27.221 miles de euros (2.161 y 39.185 miles de euros al 30 de junio de 2017, respectivamente).

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación, se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Saldo al inicio del semestre	4.300.228	3.773.326
Adiciones:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro	39.825	329.602
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.540	2.161
Productos vencidos y no cobrados	122.163	101.545
	173.528	433.308
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(27.982)	(37.629)
Por adjudicación de activos	(14.462)	(35.818)
	(42.444)	(73.447)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(122.526)	(54.377)
Por otras causas	(7.434)	(4.712)
	(129.960)	(59.089)
Saldo al final del semestre	4.301.352	4.074.098

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Activo tangible:		
Activo material de uso propio	-	-
Inversiones Inmobiliarias	-	-
Activos procedentes de adjudicaciones		
Bienes inmuebles residenciales	462.986	481.472
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	356.474	359.848
Suelo urbano y urbanizable	1.010.357	949.983
	1.829.817	1.791.303
Correcciones de valor por deterioro	(916.191)	(903.895)
	913.626	887.408

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Saldo al inicio del semestre	(903.895)	(847.412)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(51.283)	(76.177)
Bajas por enajenaciones y utilizaciones	70.376	69.972
Traspos Existencias (Nota 13)	(132.491)	-
Traspos Inversiones Inmobiliarias	(375)	-
Aplicación menor coste	102.190	-
Otros movimientos	(713)	(3.801)
Saldo al final del semestre	(916.191)	(857.418)

Activo tangible

Durante el primer semestre de 2018 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta cuyo valor neto contable ascendía a 88.863 miles de euros (47.130 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2017). Las ventas de activos incluidas en este epígrafe han generado un beneficio neto por importe de 33.555 y 18.033 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

11. Activos tangibles

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Inmovilizado tangible:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.443	5.437
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	38.192	41.147
Edificios	678.188	685.510
Obras en curso	1.196	562
Otros	877	887
Correcciones de valor por deterioro de activos materiales de uso propio	(8.857)	(8.857)
	715.039	724.686
Cedido en arrendamiento operativo	114.713	119.333
Inversiones inmobiliarias-		
Edificios	238.605	246.524
Fincas rústicas, parcelas y solares	32.950	32.950
Correcciones de valor por deterioro de activos	(103.045)	(108.207)
	168.510	171.267
	998.262	1.015.286

Durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 9.466 y 9.430 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos períodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 9.427 y 4.569 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 5.845 y 5.308 miles de euros al 30 de junio de 2018 y 2017, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2018 y 2017 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 1.403 y 15.463 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

12. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de "CajaSur Banco, S.A.U." que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2018.

b) Otros activos intangibles

Al 30 de junio de 2018 y 2017 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otros activos intangibles.

13. Otros activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos" relacionados con la operativa habitual de los mercados financieros y con los clientes.

Las "Existencias", que básicamente corresponden a terrenos e inmuebles en curso de construcción, se valoran por el importe menor entre su coste, incluidos los gastos de financiación, y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de "Existencias" de los balances resumidos consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	488.039	667.079
Productos en curso	-	21.858
Productos terminados	1.579	26.640
Otros	52	136
	489.670	715.713
Correcciones de valor por deterioro de activos	(369.110)	(536.824)
	120.560	178.889

Durante el primer semestre de 2018 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 4.674 miles de euros (988 miles de euros durante el primer semestre de 2017). Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 1.134 miles de euros durante el primer semestre de 2018 (221 miles de euros en el primer semestre de 2017).

Asimismo, se han reclasificado activos por un importe bruto de 188.099 miles de euros al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Saldo al inicio del semestre	(536.824)	(526.469)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(2.065)	(11.043)
Bajas por enajenaciones y utilizaciones	10.768	2.750
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10)	132.491	-
Aplicación menor coste	26.631	-
Otros movimientos	(111)	-
Saldo al final del semestre	(369.110)	(534.762)

14. Pasivos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2018			31/12/2017		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	89.875	-	-	83.364	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos						
Bancos centrales	-	-	3.972.094	-	-	3.980.155
Entidades de crédito	-	-	580.450	-	-	479.257
Clientela	-	-	42.959.831	-	-	41.812.552
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.081.602	-	-	3.138.943
Otros pasivos financieros	-	-	713.254	-	-	652.102
Total	89.875	-	51.307.231	83.364	-	50.063.009

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2018	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2018
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.138.943	-	(61.136)	3.795	3.081.602
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	1.685.980	-	(350.000)	(4.154)	1.331.826
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	4.824.923	-	(411.136)	(359)	4.413.428

(*) Incluidos en los Depósitos de la clientela de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2017	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30/06/2017
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.035.099	-	(862.084)	(22.786)	3.150.229
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	2.353.345	-	(600.000)	(33.104)	1.720.241
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	6.388.444	-	(1.462.084)	(55.890)	4.870.470

(*) Incluidos en los Depósitos de la clientela de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto, según se indica en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

16. Patrimonio Neto

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Fondos propios	5.235.639	5.031.608
Otro resultado global acumulado	320.967	429.121
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	8.601	8.606
	5.565.207	5.469.335

(*) Saldos sin incorporar los impactos de primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

a) Fondos propios

Capital

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria - Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa - Kutxa Banku Fundazioa	32%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria	11%

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2018 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

b) Otro resultado global acumulado

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el saldo de este epígrafe asciende a 320.967 y 429.121 miles de euros, respectivamente y recoge, principalmente, el importe neto de los cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, los derivados de cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de pensiones de prestación definida.

La disminución del saldo total de "Otro resultado global acumulado" atribuible al Grupo en el primer semestre de 2018 ha sido de 108.154 miles de euros. De esta variación total una disminución neta por importe de 141.780 miles de euros corresponde a los impactos en la primera aplicación de la NIIF 9 (véanse Nota 1.3 y Anexo I), dentro de los cuales destacan, principalmente, dos efectos que suponen reclasificaciones entre el epígrafe "Otro resultado global acumulado" de Patrimonio neto y el epígrafe "Otras reservas" de Fondos propios:

- Como consecuencia de la reclasificación de determinados instrumentos de patrimonio de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", a la cartera de "Activos financieros valorados a valor razonable con cambio en otro resultado global", los deterioros acumulados registrados a 31 de diciembre de 2017 asociados a esas posiciones se han reclasificado del epígrafe "Otras reservas" al epígrafe "Otro resultado global acumulado".

- Como consecuencia de la reclasificación de determinados instrumentos de patrimonio de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados", los ajustes de valoración existentes a 31 de diciembre de 2017 asociados a estas posiciones, se han reclasificado del epígrafe "Otro resultado global acumulado", al epígrafe "Otras reservas".

El resto de variaciones que se han producido durante el primer semestre de 2018 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto un incremento total, neto de efecto impositivo, de 33.626 miles de euros y corresponde, principalmente, a los cambios en el valor razonable e los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante el primer semestre de 2018 se detallan en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

La disminución de los ajustes por valoración atribuibles al Grupo en el primer semestre de 2017 ascendió a 48.776 miles de euros y se correspondió, principalmente, con la transferencia a la cuenta de resultados por venta de instrumentos financieros registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Durante el primer semestre de 2018 no se han producido transferencias significativas a la cuenta de resultados por venta de instrumentos financieros.

c) Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

17. Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017 (*)
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	310.964	328.314
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	53.147	52.595
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	621	679
Compromisos y garantías concedidas	40.391	34.816
Restantes provisiones	137.039	149.836
	542.162	566.240

(*) Saldos sin incorporar los impactos de primera aplicación de NIIF 9 (véanse Notas 1.3 y 1.4 y Anexo I).

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal.

El saldo del epígrafe "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" incluye el importe del valor presente de los compromisos a largo plazo adquiridos con el personal.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidas" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" del cuadro anterior tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria.

18. Exposiciones fuera de balance

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos y compromisos concedidos por el Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Compromisos de préstamos concedidos:		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	550.877	1.084.683
Por otros sectores privados	4.264.664	3.923.345
	4.815.541	5.008.028
Garantías financieras concedidas	430.656	408.447
Otros compromisos concedidos:		
Otras garantías prestadas	1.528.597	1.482.490
Otros compromisos contingentes	1.197.193	1.263.510
Valores suscritos pendientes de desembolso	638	638
Créditos documentarios irrevocables	29.839	25.210
	2.756.267	2.771.848

El desglose del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Compromisos de préstamos concedidos	4.815.541	5.008.028
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	7.433	21.184
Importe registrado en el pasivo del balance por los riesgos normales, en vigilancia especial y dudosos	3.252	3.772
Garantías financieras concedidas	430.656	408.447
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	22.638	23.517
Importe registrado en el pasivo del balance por los riesgos normales, en vigilancia especial y dudosos	25.704	23.357
Otros compromisos concedidos	2.756.267	2.771.848
<i>Del que importe clasificado como dudoso</i>	4.232	85
Importe registrado en el pasivo del balance por los riesgos normales, en vigilancia especial y dudosos	14.707	8.765

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante el primer semestre de 2018 y de 2017, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones de inversión crediticia concedidas a Entidades o personas vinculadas (excepto empleados) son aprobadas por la Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante, conforme a las políticas de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllas que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de CajaSur Banco, S.A.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación, se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, multigrupo, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros					
	30/06/2018			31/12/2017		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Posiciones de activo:						
Activos financieros a coste amortizado	12	243.320	286	12	260.571	356
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	-	16.498	-	-	18.894	-
Derivados	-	1.205	-	-	67	-
Otros activos - Resto	-	15	-	1.194	3	-
Correcciones de valor por deterioro de préstamos y anticipos dudosos	-	(11.824)	-	-	(12.184)	-
	12	249.214	286	1.206	267.351	356
Posiciones de pasivo:						
Depósitos	183.802	172.440	2.691	174.027	214.195	2.551
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	28.550	2.052	-	28.990	2.012	-
Derivados	-	76	-	-	400	-
Otros pasivos- Resto	-	292	-	-	1.623	-
Provisiones por garantías financieras	-	2.764	-	-	2.754	-
	212.352	177.624	2.691	203.017	220.984	2.551
Cuentas de orden:						
Compromisos de préstamos concedidos	4	31.374	294	25.001	22.894	251
Garantías financieras concedidas	-	5.020	-	-	5.043	-
Otros compromisos concedidos	-	40.615	-	-	46.854	-
	4	77.009	294	25.001	74.791	251

	Miles de Euros					
	30/06/2018			30/06/2017		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Gastos por intereses	(10)	(91)	-	-	(28)	-
Gastos por comisiones	-	(8)	-	-	(25)	-
Gastos de administración	-	(5.218)	-	-	(9.633)	-
Deterioro del valor (o reversión del deterioro del valor) de activos financieros no valorados a valor razonable	-	2.847	-	-	(1.204)	-
	(10)	(2.470)	-	-	(10.890)	-
Haber-						
Ingresos por intereses	26	4.432	1	132	3.039	2
Ingresos por comisiones	28	384	8	19	556	2
Ganancias por baja o valoración de activos y pasivos financieros y diferencias de cambio	-	34	-	-	10	-
Otros Ingresos de explotación	254	208	-	828	624	-
	308	5.058	9	979	4.229	4

20. Plantilla media del Grupo

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30/06/2018	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2017
Hombres	1.527	1.690	2.511	2.705
Mujeres	2.255	2.280	3.378	3.411
Total	3.782	3.970	5.889	6.116

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con el Banco y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo que se valoran por su valor razonable al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Al 30 de junio de 2018:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	90.728	24.385	66.343	-	90.728
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	304.137	10.778	26.744	266.615	304.137
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.009.938	4.673.372	56.906	279.660	5.009.938
Derivados – contabilidad de coberturas	155.094	-	155.094	-	155.094
Total	5.559.897	4.708.535	305.087	546.275	5.559.897
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	89.875	22.507	67.368	-	89.875
Derivados – contabilidad de coberturas	159.761	-	159.761	-	159.761
Total	249.636	22.507	227.129	-	249.636

Al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	83.770	11.142	72.628	-	83.770
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6.103	6.103	-	-	6.103
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	29.136	-	29.136	-	29.136
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.896.559	4.064.954	298.094	533.511	4.896.559
Derivados – contabilidad de coberturas	174.079	-	174.079	-	174.079
Total	5.189.647	4.082.199	573.937	533.511	5.189.647
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	83.364	8.902	74.462	-	83.364
Derivados – contabilidad de cobertura	148.846	-	148.846	-	148.846
Total	232.210	8.902	223.308	-	232.210

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Nivel 2			
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30/06/2018	31/12/2017		
Activo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	66.343	72.628	(1)	(2)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	26.744	29.136	(1)	(2)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	56.906	298.094	(3)	(2)
Derivados – contabilidad de coberturas	155.094	174.079	(1)	(2)
Total	305.087	573.937		
Pasivo-				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	67.368	74.462	(1)	(2)
Derivados – contabilidad de cobertura	159.761	148.846	(1)	(2)
Total	227.129	223.308		

- (1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.
Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.
Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.
- (2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.
- (3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de depreciación de intereses y, en su caso, hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Al 30 de junio de 2018 el Grupo incluye dentro del Nivel 3 determinados activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global con un valor razonable de 279.660 miles de euros y clasificados como activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados con un valor razonable de 266.615 miles de euros (533.511 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se corresponden con instrumentos de capital que se han valorado de acuerdo a técnicas de descuento de flujos futuros estimados. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2018, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto consolidado, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros			
	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado	
	Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo-				
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	(14.009)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	10.000	(30.000)
Total	-	(14.009)	10.000	(30.000)

22. Otra información

22.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el mismo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo corresponde a los máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Adjunto Corporativo Financiero y de Grupo, el Director General Adjunto de Negocio Mayorista y el Director de Riesgos, como miembros permanentes.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al área de Política de Riesgos, encuadrada en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

Los directores de oficinas y gestores especializados tienen unos niveles de atribuciones delegadas con carácter personal, diferentes en función del tipo de cliente y del tipo de riesgo y garantías. Estas atribuciones se concretan en unos límites de riesgo que a su vez se modulan en función de las garantías y de los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados: scorings; con un límite global por cliente. Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Adjunta Corporativa Financiera y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El documento de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante el 28 de diciembre de 2017, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. Esta política se desarrolla en la práctica de todo el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes particulares, a través de los modelos de scoring implantados y de las normas que han de respetar los gestores en el ejercicio de sus atribuciones delegadas para la concesión de operaciones de riesgo de crédito.

El Grupo utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y admisión de riesgos del Grupo establecen, en función de las distintas características de las operaciones, las garantías reales o mejoras crediticias que deberán recogerse en las mismas, además de la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos, mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura. Las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces de garantes identificados como sin riesgo apreciable o de garantes con operaciones significativas podrán ser objeto de estimación individualizada de las coberturas teniendo en cuenta dichas garantías. Asimismo, las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces distintas a las anteriores, y las operaciones normales con garantías personales eficaces podrán ser objeto de estimación colectiva de las coberturas atribuyendo al garante el importe garantizado a los efectos del cálculo de la cobertura de la operación.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte de la entidad. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

Seguimiento y políticas de riesgo

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, así como de las alertas generadas automáticamente por el sistema de seguimiento implantado en el Grupo. Los analistas de riesgos tienen, asimismo, acceso al seguimiento de clientes y centros a través del sistema automático de alertas implantado.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos en base a diferentes señales de alerta.

La Unidad de Modelos y Políticas del Riesgo de Crédito es quien desarrolla e implanta la clasificación del riesgo de crédito.

El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

Por otro lado, las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

En este sentido, el Grupo realiza la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito. Para ello ha definido e implantado una serie de indicios automáticos para la identificación del Incremento Significativo del Riesgo en las operaciones crediticias, que implique un cambio en la clasificación contable de las mismas.

Además, el Grupo ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la pérdida esperada de las operaciones crediticias y la consiguiente provisión.

Finalmente, el Grupo también dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudosas de dichos clientes.

Recuperaciones

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, la Entidad Dominante tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, balances en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A.", "Tasaciones Inmobiliarias, S.A." y ocasionalmente "Tecnitasa, S.A." y "Krata, S.A."

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2018 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 113.120 y 222.644 miles de euros, respectivamente y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Anticipos financieros a coste amortizado" del balance consolidado (116.315 y 213.065 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 más del 99% de los activos financieros a coste amortizado en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

A continuación, se presenta el detalle, para los Préstamos y anticipos de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2018								
Administraciones Públicas	3.426.003	194.886	4.490	22.890	35.071	77.689	18.005	45.721
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	154.857	42.515	290	3.030	12.766	18.570	381	8.058
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.903.255	3.135.525	108.976	1.013.861	875.927	656.689	209.324	488.700
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	954.606	943.815	-	162.046	206.400	228.587	75.049	271.733
<i>Construcción de obra civil</i>	266.759	20.850	170	10.564	4.088	2.272	449	3.647
<i>Resto de finalidades</i>	6.681.890	2.170.860	108.806	841.251	665.439	425.830	133.826	213.320
<i>Grandes empresas</i>	3.334.890	228.282	21.905	51.333	73.521	51.862	46.854	26.617
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.347.000	1.942.578	86.901	789.918	591.918	373.968	86.972	186.703
Resto de hogares	31.266.910	28.976.975	81.916	5.064.699	7.188.639	10.809.340	3.897.448	2.098.765
Viviendas	28.296.477	27.956.982	59.263	4.653.966	6.923.494	10.623.938	3.827.518	1.987.329
Consumo	1.028.510	163.907	15.671	60.460	35.509	31.029	22.860	29.720
Otros fines	1.941.923	856.086	6.982	350.273	229.636	154.373	47.070	81.716
TOTAL (*)	42.751.025	32.349.901	195.672	6.104.480	8.112.403	11.562.288	4.125.158	2.641.244
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.507.722	1.263.948	9.039	156.094	211.625	251.609	186.936	466.723

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por importe de 144.816 miles de euros (véase Nota 9.5).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2017								
Administraciones Públicas	2.510.955	207.478	4.535	21.170	34.355	71.852	37.872	46.764
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	545.700	10.168	92	2.723	3.804	2.389	632	712
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.086.339	3.426.341	126.482	1.124.811	887.574	729.841	277.041	533.556
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.018.764	1.009.918	1.514	195.862	208.374	223.507	112.000	271.689
<i>Construcción de obra civil</i>	281.212	22.165	145	11.008	4.425	2.252	578	4.047
<i>Resto de finalidades</i>	6.786.363	2.394.258	124.823	917.941	674.775	504.082	164.463	257.820
<i>Grandes empresas</i>	3.328.778	281.778	25.245	59.218	75.201	56.115	39.883	76.606
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.457.585	2.112.480	99.578	858.723	599.574	447.967	124.580	181.214
Resto de hogares	30.731.695	28.965.095	79.454	5.022.135	7.020.435	10.442.517	4.245.575	2.313.887
Viviendas	28.214.511	27.884.622	53.949	4.590.808	6.742.337	10.242.351	4.161.869	2.201.206
Consumo	979.436	174.686	17.558	63.411	36.841	34.266	26.481	31.245
Otros fines	1.537.748	905.787	7.947	367.916	241.257	165.900	57.225	81.436
TOTAL (*)	41.874.689	32.609.082	210.563	6.170.839	7.946.168	11.246.599	4.561.120	2.894.919
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.636.283	1.385.878	11.384	194.744	235.467	280.388	208.367	478.296

(*) Saldo total sin incluir "Otros activos financieros" por importe de 131.684 miles de euros (véase Nota 9.5).

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, en función del sector de actividad al que pertenece y del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. Las exposiciones que se detallan se corresponden con las registradas en los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados - contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos":

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2018					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.109.475	4.594.680	289.395	21.240	204.160
Administraciones Públicas	7.391.308	6.997.502	393.806	-	-
<i>Administración Central</i>	3.673.993	3.280.187	393.806	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	3.717.315	3.717.315	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	558.213	510.829	33.816	8.681	4.887
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.579.672	11.417.345	140.615	21.586	126
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.368.615	1.368.192	423	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	462.424	462.424	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	9.748.633	9.586.729	140.192	21.586	126
<i>Grandes empresas</i>	5.883.923	5.742.696	122.741	18.471	15
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.864.710	3.844.033	17.451	3.115	111
Resto de hogares	31.335.908	31.078.237	199.034	25.307	33.330
<i>Viviendas</i>	28.297.031	28.044.367	195.336	24.378	32.950
<i>Consumo</i>	1.028.510	1.027.495	705	190	120
<i>Otros fines</i>	2.010.367	2.006.375	2.993	739	260
TOTAL	55.974.576	54.598.593	1.056.666	76.814	242.503

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2017					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.360.133	4.812.925	291.647	35.103	220.458
Administraciones Públicas	5.822.532	5.769.662	52.870	-	-
<i>Administración Central</i>	3.015.836	2.962.997	52.839	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.696	2.806.665	31	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.028.461	978.701	36.005	8.823	4.932
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.564.807	11.432.731	110.644	21.164	268
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.348.279	1.347.963	316	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	475.665	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	9.740.863	9.609.103	110.328	21.164	268
<i>Grandes empresas</i>	5.827.013	5.721.091	91.606	14.220	96
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.913.850	3.888.012	18.722	6.944	172
Resto de hogares	30.801.924	30.542.025	203.118	22.776	34.005
<i>Viviendas</i>	28.215.562	27.960.223	199.530	22.203	33.606
<i>Consumo</i>	979.436	978.478	726	108	124
<i>Otros fines</i>	1.606.926	1.603.324	2.862	465	275
TOTAL	54.577.857	53.536.044	694.284	87.866	259.663

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
30/06/2018	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	4.594.680	169.128	4.065	4.019.060	26.327	200.676	175.424
Administraciones Públicas	6.997.502	3.178.013	297.053	67.000	3.420	-	3.452.016
<i>Administración Central</i>	3.280.187	-	-	-	-	-	3.280.187
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	3.717.315	3.178.013	297.053	67.000	3.420	-	171.829
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	510.829	58.240	7.415	436.167	8.338	135	534
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.417.345	5.707.072	1.575.955	3.008.008	561.382	64.291	500.637
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.368.192	715.148	270.013	221.643	42.253	10.837	108.298
<i>Construcción de obra civil</i>	462.424	75.647	28.507	354.701	302	848	2.419
<i>Resto de finalidades</i>	9.586.729	4.916.277	1.277.435	2.431.664	518.827	52.606	389.920
<i>Grandes empresas</i>	5.742.696	2.957.011	244.378	1.945.697	428.302	8.586	158.722
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.844.033	1.959.266	1.033.057	485.967	90.525	44.020	231.198
Resto de hogares	31.078.237	13.684.321	6.150.954	4.858.880	1.791.379	1.277.917	3.314.786
<i>Viviendas</i>	28.044.367	11.949.428	5.298.450	4.665.460	1.741.445	1.221.109	3.168.475
<i>Consumo</i>	1.027.495	550.470	223.964	101.910	34.205	35.834	81.112
<i>Otros fines</i>	2.006.375	1.184.423	628.540	91.510	15.729	20.974	65.199
TOTAL	54.598.593	22.796.774	8.035.442	12.389.115	2.390.846	1.543.019	7.443.397

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
31/12/2017	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	4.812.925	123.790	6.827	4.391.772	215.537	16	74.983
Administraciones Públicas	5.769.662	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
<i>Administración Central</i>	2.962.997	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	2.806.665	2.469.045	239.035	34.433	3.592	-	60.560
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	978.701	153.681	8.261	505.021	310.981	144	613
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.432.731	5.952.802	1.567.614	3.034.886	313.272	67.554	496.603
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.347.963	747.103	238.948	201.949	52.819	12.709	94.435
<i>Construcción de obra civil</i>	475.665	88.083	27.864	356.304	205	856	2.353
<i>Resto de finalidades</i>	9.609.103	5.117.616	1.300.802	2.476.633	260.248	53.989	399.815
<i>Grandes empresas</i>	5.721.091	3.056.031	248.992	2.090.203	141.292	9.057	175.516
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.888.012	2.061.585	1.051.810	386.430	118.956	44.932	224.299
Resto de hogares	30.542.025	13.458.271	5.927.330	4.818.415	1.761.782	1.267.228	3.308.999
<i>Viviendas</i>	27.960.223	12.058.167	5.178.557	4.629.474	1.714.833	1.212.396	3.166.796
<i>Consumo</i>	978.478	541.627	198.374	96.556	31.640	33.341	76.940
<i>Otros fines</i>	1.603.324	858.477	550.399	92.385	15.309	21.491	65.263
TOTAL	53.536.044	22.157.589	7.749.067	12.784.527	2.605.164	1.334.942	3.941.758

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Importe bruto		
Riesgo normal	950.698	984.834
Riesgo dudoso	974.144	1.038.434
Total importe bruto	1.924.842	2.023.268
Correcciones de valor por deterioro		
Riesgo normal	(86.946)	(61.966)
Riesgo dudoso	(330.174)	(325.019)
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(417.120)	(386.985)
Corrección de valor por deterioro colectiva	(299.935)	(256.845)
Corrección de valor por deterioro específica	(117.185)	(130.140)
Valor en libros		
Riesgo normal	863.752	922.868
Riesgo dudoso	643.970	713.415
Total valor en libros	1.507.722	1.636.283
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	42.895.841	42.006.373

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	1.215.165	1.342.099
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	610.165	686.422
Valor de otras garantías	20.853	22.588
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	2.410	3.085
Total valor de las garantías recibidas	1.236.018	1.364.687

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Distribución por segmentos		
Valor en libros		
Administraciones públicas	22.367	23.150
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.039	2.499
Sociedades no financieras y empresarios individuales	882.214	974.543
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	313.084	340.258
Resto de hogares	601.102	636.091
Total valor en libros	1.507.722	1.636.283
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-

	30/06/2018													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	10	14.527	59	8.123	7.801	-	(284)	1	243	9	763	479	-	(284)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	5	2.290	13	1.902	1.454	-	(2.153)	2	1.737	7	1.099	696	-	(2.140)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	474	246.271	3.732	911.727	652.101	3.489	(275.784)	176	21.256	2.379	539.474	346.805	3.338	(197.597)
<i>De las cuales:</i>														
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2	70	1.380	430.657	304.890	-	(117.643)	2	70	1.165	261.475	175.812	-	(84.515)
Resto de hogares	1.993	22.098	7.680	717.904	550.064	256	(138.899)	925	10.618	3.998	398.954	258.782	65	(130.153)
Total	2.482	285.186	11.484	1.639.656	1.211.420	3.745	(417.120)	1.104	33.854	6.393	940.290	606.762	3.403	(330.174)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2017													
	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	10	15.322	59	8.129	7.828	-	(302)	-	-	9	765	463	-	(302)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	6	2.613	16	2.636	1.881	-	(2.750)	3	2.027	9	2.073	1.355	-	(2.745)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	496	244.098	4.008	979.978	734.266	5.371	(249.533)	201	19.457	2.596	583.699	391.508	3.695	(194.497)
<i>De las cuales:</i>														
<i>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	12	1.526	469.013	328.709	1.514	(128.767)	1	12	1.316	291.688	191.045	-	(100.241)
Resto de hogares	1.948	20.572	7.998	749.920	592.249	504	(134.400)	945	9.725	4.251	420.688	289.264	137	(127.475)
Total	2.460	282.605	12.081	1.740.663	1.336.224	5.875	(386.985)	1.149	31.209	6.865	1.007.225	682.590	3.832	(325.019)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se presenta la reconciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y renegociadas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	30/06/2017
Reconciliación		
Valor en libros		
Saldo de apertura	1.636.283	1.965.994
Refinanciaci3nes y reestructuraciones del periodo	55.831	158.989
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de p3rdidas y ganancias del periodo</i>		
Amortizaciones de deuda	2.593	3.861
Adjudicaciones	(68.344)	(157.337)
Baja de balance (reclasificaci3n a fallidos)	(42.914)	(59.078)
Otras variaciones	(4.409)	(5.651)
	(68.725)	(26.255)
Saldo al final del semestre	1.507.722	1.876.662

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto m3s significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiaci3n estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad 3ltima en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administraci3n, siendo el Comit3 de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Direcci3n de la Entidad Dominante, el 3rgano colegiado de decisi3n competente por delegaci3n del Consejo de Administraci3n.

La gesti3n pasa por la estrecha monitorizaci3n de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el an3lisis de su evoluci3n previsible futura, la inclusi3n del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiaci3n y la habilitaci3n de v3as de liquidez aptas para su utilizaci3n inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Direcci3n de la Entidad Dominante define el Plan de Financiaci3n a 3 a3os que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisi3n de financiaci3n mayorista, en funci3n de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evoluci3n del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinaci3n del volumen y tipolog3a de activos de dichas operaciones se realiza en funci3n de la evoluci3n del balance y la posici3n de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administraci3n de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, el Banco realiza un seguimiento mensual de indicadores y l3mites de liquidez, activos l3quidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisi3n en c3dulas hipotecarias.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que ha desencadenado un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, ahora conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogen por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, los ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente, si bien, en el segundo caso, su requerimiento como ratio regulatorio no ha sido incorporado a la legislación comunitaria a la fecha del presente documento. El Comité de Supervisión de Basilea publicó el desarrollo de la LCR en enero de 2013 y de la NSFR en octubre de 2014. En Europa, el Reglamento Delegado del 10 de octubre de 2014 de la LCR (LCR Delegated Act), da fuerza legal a la ratio LCR y desarrolla su contenido, siendo la primera normativa pormenorizada en materia de liquidez de la Unión Europea.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

30/06/2018	Miles de Euros			
	2018	2019	2020	> 2020
Bonos y cédulas hipotecarias	369.355	335.976	358.333	2.928.291
Deuda senior	-	38.300	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	280.156
Papel comercial	17.984	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	387.339	374.276	358.333	3.208.447

31/12/2017	Miles de Euros			
	2018	2019	2020	> 2020
Bonos y cédulas hipotecarias	719.355	335.976	358.333	2.928.291
Deuda senior	50.000	38.300	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	295.745
Papel comercial	19.899	-	-	-
Total vencimientos de emisiones mayoristas	789.254	374.276	358.333	3.224.036

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Activos líquidos (valor nominal)	2.852	2.535
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.911	2.459
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	<i>2.102</i>	<i>1.525</i>
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	4.001	-
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	927	667
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	14.752	14.086
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	1.115	889
Total capacidad de emisión	15.867	14.975

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Riesgo Estructural de Tipo de Interés consiste fundamentalmente en que, dada una determinada estructura financiera, las variaciones de los tipos de interés afectan al margen de intermediación por una parte y al valor económico del Grupo por otra como consecuencia de las alteraciones en el valor presente de los flujos futuros asociados a las diferentes masas patrimoniales.

Los cuatro factores fundamentales que se identifican en el Riesgo Estructural de Tipo de Interés son el Riesgo de Revaluación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos, el Riesgo de Curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés, el Riesgo de Base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y revaluación similares y la Opcionalidad que algunas operaciones llevan asociada de manera explícita o implícita, y que permiten a su titular comprar, vender o alterar de alguna forma sus flujos futuros.

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco al Apetito al Riesgo, la defensa del valor del Grupo y, por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo de la Entidad. En este sentido, Kutxabank realiza una gestión eficiente, prudente y conservadora del riesgo de tipo de interés, así como estricto seguimiento de este riesgo en base al análisis de diferentes escenarios. Para la monitorización del nivel de riesgo, la Entidad utiliza indicadores de sensibilidad del Valor Económico del Balance y Margen de Intereses a 1 año y a 2 años, estableciendo unos límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración. El COAP de la Entidad establece la previsión de tipos de interés futuros, así como las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

Corresponde al COAP valorar la exposición al Riesgo Estructural de Tipo de Interés y, en su caso, tomar las medidas correctoras oportunas dentro de sus funciones de optimizar la estructura financiera del balance.

El Grupo, para mantener los niveles deseados de exposición al riesgo de interés, adicionalmente a las coberturas naturales generadas por el propio balance, contrata permutas financieras de tipos de interés para la cobertura de las variaciones del valor razonable y de flujo de efectivo de determinados activos y pasivos.

Otro factor de riesgo diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

La fijación de políticas, así como la toma de decisiones sobre el Riesgo de Cambio, corresponden de la misma manera al COAP. El Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

d) Riesgo de mercado

Este apartado hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas procedentes de las carteras propias como consecuencia de la evolución adversa de los mercados, ya sean monetarios, de renta fija, renta variable, derivados, etc.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las directrices marcadas por los máximos órganos ejecutivos de la Entidad Dominante.

En el marco de dichas directrices generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos operativos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99%, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal de diez días. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, si se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados de negociación a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2018 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos financieros mantenidos para negociar ascendió a 35 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2017).

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo. La exposición al riesgo de mercado (medida como el valor razonable de los instrumentos de capital en poder del Grupo) al 30 de junio de 2018 asciende a 1.431.371 miles de euros (1.095.829 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, al 30 de junio de 2018, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 99%, de la cartera de inversión ha ascendido a 142.219 miles de euros (158.082 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico, que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos". Queda incluido el riesgo legal y excluidos los riesgos de reputación y estratégico.

El Grupo cuenta para la gestión de este riesgo con una metodología y herramientas informáticas específicamente desarrolladas y con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de este riesgo repartidos por la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, presidido por la Dirección General Corporativa de Medios, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad Dominante.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamientos de datos de indicadores de riesgo
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación
4. Planes de Continuidad de Negocio

El capital regulatorio calculado para el Grupo por riesgo operacional al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 189.812 miles de euros en ambos cierres contables.

22.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.

- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de garantía real	Deterioro del valor acumulado
30 de junio de 2018 Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) <i>De las cuales: dudosos</i>	1.187.370 404.866	167.777 89.871	(211.219) (132.689)
31 de diciembre de 2017 Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) <i>De las cuales: dudosos</i>	1.250.023 453.653	236.014 118.835	(208.678) (151.601)

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2018	31/12/2017
Sin garantía inmobiliaria	22.279	21.107
Con garantía inmobiliaria		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	433.992	479.788
Resto	75.481	88.156
	509.473	567.944
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	292.904	255.171
Resto	19.880	18.688
	312.784	273.859
Suelo		
Suelo urbano consolidado	277.662	310.654
Resto de suelo	65.172	76.459
	342.834	387.113
	1.165.091	1.228.916
Total	1.187.370	1.250.023

Exposición riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria – Negocios en España

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Importe bruto		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1.187.370	1.250.023
<i>De los cuales: dudosos</i>	404.866	453.653
Correcciones de valor por deterioro		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	(211.219)	(208.678)
<i>De los cuales: dudosos</i>	(132.689)	(151.601)
Valor en libros		
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	976.151	1.041.345
<i>De los cuales: dudosos</i>	272.177	302.052

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Valor de las garantías reales	949.735	1.032.616
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	267.822	298.644
Valor de otras garantías	326	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
Total valor de las garantías recibidas	950.061	1.032.616

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria		
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	254.439	219.651
	2.492	573

A continuación, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2018	31/12/2017
Activos fallidos	1.888.433	1.900.359

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado":

Pro memoria:	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2018	31/12/2017
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	39.325.021	39.275.568
Total activo – Negocios totales	58.755.487	57.441.741
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	259.628	186.355

Asimismo, a continuación se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2018		31/12/2017	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	216.175	1.400	218.307	1.621
Con hipoteca inmobiliaria	27.804.683	849.362	27.617.096	892.408
	28.020.858	850.762	27.835.403	894.029

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente.

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2018					
Importe en libros bruto	4.445.402	6.810.381	10.547.102	3.820.655	2.181.143
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>22.872</i>	<i>39.912</i>	<i>91.845</i>	<i>96.255</i>	<i>598.478</i>
31/12/2017					
Importe en libros bruto	4.362.976	6.598.518	10.111.714	4.109.252	2.434.636
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>22.018</i>	<i>37.140</i>	<i>89.431</i>	<i>97.319</i>	<i>646.500</i>

b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda y otros activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de adjudicados y del resto de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta del Grupo:

Activos adjudicados – Negocios en España

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Importe bruto		
Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.881.945	1.833.482
<i>De los cuales: terrenos</i>	1.115.591	1.060.207
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Total importe bruto	1.881.945	1.833.482
Correcciones de valor por deterioro		
Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	(926.423)	(917.851)
<i>De los cuales: terrenos</i>	(637.245)	(590.973)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Total correcciones de valor por deterioro de activos	(926.423)	(917.850)
Valor en libros		
Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	955.522	915.632
<i>De los cuales: terrenos</i>	478.347	469.234
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Total valor en libros	955.522	915.632

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y otros activos adjudicados

	Miles de Euros			
	30/06/2018		31/12/2017	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.531.485	(836.297)	1.469.813	(818.178)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	122.262	(65.265)	139.819	(75.446)
Resto	163.196	(35.448)	118.382	(30.672)
	285.458	(100.713)	258.201	(106.118)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	116.980	(73.749)	137.958	(89.587)
Resto	49.429	(32.826)	29.522	(20.694)
	166.409	(106.575)	167.480	(110.281)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	233.473	(104.994)	258.353	(122.341)
Resto de terrenos	846.145	(524.015)	785.779	(479.438)
	1.079.618	(629.009)	1.044.132	(601.779)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	207.375	(53.250)	211.499	(57.409)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	143.085	(36.876)	152.170	(42.264)
Total Activos inmobiliarios Adjudicados - Negocios en España (*)	1.881.945	(926.423)	1.833.482	(917.851)
Total Activos inmobiliarios Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	-	-	1.161	(549)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Resto de activos no corrientes en venta	293	(293)	294	(294)
Total	1.882.238	(926.716)	1.834.937	(918.694)

(*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles-Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 41.896 miles de euros al 30 de junio de 2018 (28.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

22.3 Títulos del mercado hipotecario

Como emisor de cédulas hipotecarias, a continuación, se presenta determinada información relevante, cuyo desglose es requerido en las cuentas anuales consolidadas por la normativa del mercado hipotecario:

1. Información sobre la cobertura y privilegios de la que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo.

La Entidad Dominante y la sociedad participada al 100%, CajaSur Banco, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

2. Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación, se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.888.664	2.238.664
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	473.258	473.258
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	303.846	303.846
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	2.665.768	3.015.768
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública		
Vencimiento residual inferior a 3 años	1.718.750	675.000
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	-	1.043.750
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.092.895	1.092.895
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	2.811.645	2.811.645
	5.477.413	5.827.413

3. Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	30.355.259	30.412.529
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.414.752	25.037.756
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	25.305.098	24.910.304

Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2018		31/12/2017	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
Según moneda:				
Euros	30.297.486	25.361.317	30.352.171	24.981.050
Resto	57.773	53.435	60.358	56.706
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756
Según situación de pago:				
Normalidad	28.581.452	24.888.904	27.770.434	23.896.851
Morosa	1.773.807	525.848	2.642.095	1.140.905
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756
Según su vencimiento medio residual:				
Hasta 10 años	3.803.030	2.742.050	4.047.153	2.753.595
De 10 a 20 años	10.217.707	8.599.457	9.972.499	8.344.528
De 20 a 30 años	14.340.437	12.629.337	13.806.508	12.053.718
Más de 30 años	1.994.085	1.443.908	2.586.369	1.885.915
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756
Según tipo de interés:				
Fijo	2.248.035	1.843.954	1.742.601	1.485.702
Variable	27.097.811	22.781.441	27.857.996	23.020.586
Mixto	1.009.413	789.357	811.932	531.468
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756
Según el destino de las operaciones:				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	1.230.563	474.470	965.775	312.087
Actividad empresarial – Resto	2.604.600	1.556.521	3.185.827	1.814.528
Financiación a hogares	26.520.096	23.383.761	26.260.927	22.911.141
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756
Según las garantías de las operaciones:				
Edificios terminados-residencial (*)	27.038.934	23.531.204	26.984.452	23.203.892
Edificios terminados-comercial	1.124.876	629.004	594.380	360.823
Edificios terminados-resto	877.902	552.746	1.652.679	961.113
Edificios en construcción-viviendas (*)	376.174	263.227	319.809	185.578
Edificios en construcción-comercial	21.874	5.390	779	569
Edificios en construcción-resto	9.425	7.761	74.911	24.740
Suelo- terrenos urbanizados	500.435	257.263	510.525	224.632
Suelo-resto	405.639	168.157	274.994	76.409
	30.355.259	25.414.752	30.412.529	25.037.756

(*) De los que 1.980.178 y 1.766.276 miles de euros, respectivamente, al 30 de junio de 2018, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (2.331.945 y 2.013.810 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, a 2.279.363 y 3.494.234 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2018	31/12/2017
Hipoteca sobre vivienda:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	4.343.527	4.301.462
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	6.094.823	5.890.688
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	9.720.338	9.238.838
Operaciones con LTV superior al 80%	3.635.743	3.931.949
	23.794.431	23.362.937
Otros bienes recibidos como garantía:		
Operaciones con LTV inferior al 40%	781.401	860.631
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	542.277	521.552
Operaciones con LTV superior al 60%	296.643	292.636
	1.620.321	1.674.819
	25.414.752	25.037.756

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

30/06/2018	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	9.316	1,03%	3.441	0,27%
Cancelación anticipada	59.393	6,55%	290.885	22,95%
Otras circunstancias	837.545	92,42%	973.132	76,78%
Total	906.254	100,00%	1.267.458	100,00%

30/06/2017	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	389	0,04%	4.522	0,31%
Cancelación anticipada	48.322	5,11%	252.636	17,43%
Otras circunstancias	897.124	94,85%	1.192.492	82,26%
Total	945.835	100,00%	1.449.650	100,00%

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas, subrogaciones de acreedor u otras circunstancias:

30/06/2018	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	431.859	91,50%	1.546.049	94,02%
Otras circunstancias	40.129	8,50%	98.405	5,98%
Total	471.988	100,00%	1.644.454	100,00%

30/06/2017	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	515.939	78,09%	1.358.393	93,93%
Otras circunstancias	144.742	21,91%	87.709	6,07%
Total	660.681	100,00%	1.446.102	100,00%

4. Información relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank y CajaSur Banco relativos a los programas de titulización.

A continuación, se presenta información adicional relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30/06/2018	31/12/2017
Participaciones hipotecarias emitidas	36.668	39.214
<i>De las que: mantenidos en balance</i>	29.274	31.135
<i>De las que: no emitidas en oferta pública</i>	29.274	31.135
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	2.834.464	3.000.660
<i>De los que: mantenidos en balance</i>	2.830.400	2.996.358
<i>De los que: no emitidas en oferta pública</i>	2.834.464	3.000.660

	Vencimiento residual medio (Años)	
	30/06/2018	31/12/2017
	Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance	10,58
Certificados de transmisión de hipotecas emitidos	16,58	17,24

Anexo I

Balance consolidado resumido diciembre 2017 y de apertura a 1 de enero de 2018

Balances consolidados resumidos (Miles de euros)

ACTIVO	Diciembre 2017 NIC 39	Reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 adaptado a nuevo formato de balance	Impactos primera aplicación NIIF 9		Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
				Clasificación y medición de instrumentos financieros	Deterioro	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.407.638	-	4.407.638	-	-	4.407.638
Activos financieros mantenidos para negociar	83.770	-	83.770	-	-	83.770
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		6.103	6.103	306.151	-	312.254
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	35.239	(6.103)	29.136	(29.136)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		4.896.559	4.896.559	(525.160)	(57)	4.371.342
Activos financieros disponibles para la venta	4.896.559	(4.896.559)	-	-	-	
Activos financieros a coste amortizado		42.807.794	42.807.794	208.106	(97.063)	42.918.837
Préstamos y partidas a cobrar	42.559.033	(42.559.033)	-	-	-	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	248.761	(248.761)	-	-	-	
Derivados - contabilidad de coberturas	174.079	-	174.079	-	-	174.079
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	514.522	-	514.522	-	-	514.522
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	48.635	-	48.635	-	-	48.635
Activos tangibles	1.015.286	-	1.015.286	-	-	1.015.286
Activos intangibles	357.158	-	357.158	-	-	357.158
Activos por impuestos	1.960.893	-	1.960.893	4.916	29.862	1.995.671
Otros activos	252.760	-	252.760	-	-	252.760
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	887.408	-	887.408	-	-	887.408
TOTAL ACTIVO	57.441.741	-	57.441.741	(35.123)	(67.258)	57.339.360

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Diciembre 2017 NIC 39	Reasignaciones por cambios de denominación de epígrafes NIIF 9	Diciembre 2017 NIC 39 adaptado a nuevo formato de balance	Impactos primera aplicación NIIF 9		Balance Apertura 1 de enero de 2018 NIIF 9
				Clasificación y Medición de instrumentos financieros	Deterioro	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	83.364	-	83.364	-	-	83.364
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	50.063.009	-	50.063.009	-	-	50.063.009
Derivados - contabilidad de coberturas	148.846	-	148.846	-	-	148.846
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	626.854	-	626.854	(16.848)	-	610.006
Provisiones	566.240	-	566.240	-	6.073	572.313
Pasivos por impuestos	269.110	-	269.110	(1.577)	-	267.533
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	214.983	-	214.983	-	-	214.983
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	51.972.406	-	51.972.406	(18.425)	6.073	51.960.054
FONDOS PROPIOS	5.031.608	-	5.031.608	125.082	(73.331)	5.083.359
Capital	2.060.000	-	2.060.000	-	-	2.060.000
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-	-	-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Ganancias acumuladas	420.891	-	420.891	-	-	420.891
Reservas de revalorización	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	2.364.185	-	2.364.185	125.082	(73.331)	2.415.936
(-) Acciones propias	-	-	-	-	-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	301.954	-	301.954	-	-	301.954
(-) Dividendos a cuenta	(115.422)	-	(115.422)	-	-	(115.422)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	429.121	-	429.121	(141.780)	-	287.341
INTERESES MINORITARIOS [PARTICIPACIONES NO DOMINANTES]	8.606	-	8.606	-	-	8.606
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.469.335	-	5.469.335	(16.698)	(73.331)	5.379.306
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	57.441.741	-	57.441.741	(35.123)	(67.258)	57.339.360

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 1.3 y 1.4 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.

- El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 presentado en los cuadros anteriores se ha desglosado en función de si responde a cambios en los criterios de clasificación y medición de activos financieros o si se debe a cambios en los criterios del registro contable del deterioro de los mismos planteado por la citada norma.
- En cuanto al impacto derivado de los cambios en los criterios de clasificación y medición de activos financieros, el Grupo ha procedido a clasificar dichos activos en función de los modelos de negocio empleados por este para la gestión de los activos financieros y a la evaluación del flujo de efectivo contractual de los mismos. La reclasificación de activos financieros y su correspondiente medición ha supuesto un impacto en primera aplicación de la NIIF 9 de (16.698) miles de euros en el patrimonio neto del Grupo.
- Concretamente, las principales reclasificaciones de activos financieros se han producido entre los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta" y el de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" de la NIC 39 y los epígrafes "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros a coste amortizado" contemplados en la NIIF 9. Adicionalmente, los saldos clasificados en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" se reclasifican al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado", exceptuando determinadas exposiciones que, por sus características, no cumplen el test SPPI y que se reclasifican a "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados" (véase Nota 9).
- Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta que a partir del ejercicio 2018, ha designado como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados. El resto de las inversiones que el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta han pasado a contabilizarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado.
- El Grupo ha registrado 16.848 miles de euros en el epígrafe "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" en concepto de impacto de primera aplicación correspondiente a la eliminación de las asimetrías contables asociadas con determinados activos financieros que han sido reclasificados del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de la NIC 39 al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" de la NIIF 9.
- A diferencia de la NIC 39, la NIIF 9 establece que la corrección de valor por pérdidas de instrumentos de patrimonio que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado global debe reconocerse en otro resultado global. En consecuencia y como parte del impacto en primera aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha procedido a reclasificar del epígrafe "Otras reservas" al epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio Neto, el deterioro acumulado a cierre del ejercicio 2017 correspondiente a instrumentos de patrimonio que a cierre del ejercicio 2017 figuraban clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" y que con efectos 1 de enero de 2018 han sido clasificados en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global". El importe reclasificado por este concepto ha ascendido a 95.864 miles de euros.

- Por otro lado, se ha producido una reclasificación por importe de 29.293 miles de euros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" de Patrimonio neto a "Otras reservas" por las plusvalías latentes existentes a 31 de diciembre de 2017 de instrumentos de patrimonio que han sido clasificados con efectos 1 de enero de 2018 a la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".
- El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 correspondiente al deterioro del riesgo de crédito se debe, principalmente, a la sustitución del modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada" aplicable a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio, así como a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo.
- Concretamente, los 73.331 miles de euros registrados por el Grupo en concepto de impacto de primera aplicación correspondiente al deterioro del riesgo de crédito, neto de su efecto fiscal, se corresponden, fundamentalmente, con préstamos, contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo correspondientes a los segmentos de crédito hipotecario, promotor y medianas empresas.
- Los 29.862 miles registrados como impacto de primera aplicación en el epígrafe "Activos por Impuestos" se corresponden con activos por impuesto diferido originados, principalmente, por el deterioro de activos financieros registrado como impacto de primera aplicación.